

# Alemania

## República Federal de Alemania

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2022



© Oficina de Información Diplomática.  
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre Oficial:** República Federal de Alemania

**Superficie:** 357.020,70 km<sup>2</sup>. La mayor distancia de Norte a Sur es de 876 km en línea recta, y de Oeste a Este de 640 km.

**Límites:** La República Federal de Alemania está situada en el Centro de Eu-

ropa. El país tiene fronteras con Francia, Suiza y Austria por el sur; Bélgica, Holanda y Luxemburgo por el oeste; Dinamarca por el Norte y Polonia y la República Checa por el este.

**Población:** 83,2 millones habitantes.

**Capital:** Berlín (3.775.480 habitantes).

**Otras grandes ciudades son:** Hamburgo (1.8 mill. hab.), Múnich (1.5 mill. hab.), Stuttgart (620.445 hab.), Fráncfort (747.848 hab.), Colonia (1.0 mill. hab.), Düsseldorf (642.304 hab.), Hannover (556.695 hab.), Essen (590.611 hab.), Leipzig (601.668 hab.) y Dresde (554.649 hab.).

**Idioma:** Alemán.

**Minorías:** Alemania reconoce las siguientes minorías: Minoría de habla danesa en el norte de Schleswig-Holstein, Minoría de habla frisón en el noroeste de Schleswig Holstein y Baja Sajonia (Nord- y Ostfriesland), Minoría de Sintis y Romas nacidos en Alemania, Minoría de Sorabos, que viven en Sajonia y Brandemburgo (Ober- und Unterlausitz).

**Moneda:** la moneda oficial es el Euro.

**Religión:** No existe una religión oficial y la población se divide entre el Norte y Este protestante y Sur y Oeste católicos. Según la Oficina federal de Estadística, en 2018, de los poco más 83 millones de habitantes, 23 millones serían católicos, y 21 millones evangélicos. La siguiente religión en número sería la musulmana, con el 5% de la población.

**Forma de Estado:** República parlamentaria federal. El Jefe del Estado es el Presidente Federal elegido por la Asamblea Federal (*Bundesversammlung*), órgano constitucional que se reúne exclusivamente a estos efectos. El Presidente Federal asume funciones representativas y como guardián de la Constitución ejerce un papel de moderador de la vida política. El poder ejecutivo es ejercido por el gobierno federal, presidido por el Canciller, único miembro del Gobierno elegido por el Parlamento (*Bundestag*), y que sólo responde y da cuenta de su gestión ante el Parlamento.

**Estados federados (Bundesländer):** Como República Federal está integrada por los siguientes Estados Federados: Baviera. Baden-Württemberg, El Sarre, Renania-Palatinado, Hesse, Norte de Renania del Norte-Westfalia, Turingia, Sajonia, Baja Sajonia, Sajonia-Anhalt, Brandemburgo, Mecklemburgo-Pomerania y Schleswig-Holstein. Existen además tres Ciudades-Estado: Berlín, Hamburgo y Bremen.

### 1.2. Geografía

Su relieve es muy montañoso en el sur (Alpes) con la montaña más alta "Zugspitze" (2962m) en la frontera con Austria. También se alternan zonas llanas y montañosas, distribuidas por su territorio, como el Harz, el Erzgebirge, Taunus, Eifel, etc. La variedad del territorio se refleja también en una amplia diversidad de flora, con especies propias de regiones marítimas, de llanura y de especies alpinas. Es un país muy rico en todo tipo de bosques y de vegetación. El río más largo es el Rhin (Colonia, Düsseldorf). Los otros grandes ríos son: Elbe (Dresde/Hamburgo), Meno (Fráncfort), Spree y Havel (Berlín), Isar (Munich), Neckar (Stuttgart)

### 1.3. Indicadores sociales

**Población total (datos 2019):** 83,2 millones

**Densidad:** 233 hab/km<sup>2</sup>

**Índice de desarrollo humano (datos 2018):** 0.947

**Ingreso nacional bruto per cápita (datos 2019):** 40.490 euros brutos/año

**Tasa de natalidad (datos 2020):** 1,53/mujer

**Esperanza de vida (años) (datos 2020):** 83.4 años las mujeres, 78.6 años los hombres

**Crecimiento de la población (% anual) (2018):** 0.3

**Coefficiente de GINI (2019):** 34,4

**Gasto público en salud (% del PIB):** 11.9 (2019)

**Tasa de mortalidad (datos 2020):** 11.9 muertes/1000 hab.

**Tasa de analfabetismo:** 12,1 % (2020)

Fuentes: Banco Mundial, UNDP, destatis.de

### 1.4. Estructura del PIB

Alemania presenta la estructura económica propia de un país altamente desarrollado, donde la agricultura tiene un escaso peso en el PIB. El sector industrial es comparativamente más importante, que en otros países, pero también está perdiendo importancia frente al sector servicios, tanto en ocupación, como en generación de valor añadido.

El perfil del PIB se corresponde con una economía con alto grado de desarrollo, con una aportación muy pequeña del sector agrícola (inferior al 1%) y una creciente importancia del sector servicios (en torno al 70%), que, sumando la construcción equivale a tres cuartas partes del PIB alemán. Sin embargo la cuota de la industria es superior a la de la mayor parte de los países de la UE (en el entorno del 23%, sin incluir la construcción).

El consumo equivale a tres cuartas del PIB. A su vez el consumo privado consiste en las tres cuartas partes del consumo total. El PIB per cápita de Alemania en 2020 en términos reales fue de 40.090 €. En España fue de 23.690 €. - datos Eurostat -.

Las estadísticas de la UE otorgan a Alemania un PIB per cápita en 2019 de 123, medido en términos de PPP y siendo 100 la media de la UE-28, frente al 84 de España. En 2020 Eurostat calculaba para Alemania un coeficiente Gini del 34,4 - significando 0 la máxima igualdad y 100 la máxima desigualdad en la distribución de la renta disponible. Con este valor Alemania ocupa el puesto 26º en Europa. España tiene un índice de 32,1 y ocupa la 23ª posición.

En lo relativo a la distribución geográfica de la renta Alemania puede dividirse actualmente en tres grandes bloques:

- Las regiones del Norte y Oeste, en particular Renania del Norte y Baja Sajonia, tienen una renta per cápita más o menos similar a la media alemana. Estas regiones se apoyan económicamente en los sectores más tradicionales.
- Las regiones del centro y el sur, en particular Baden-Württemberg y Baviera, son las regiones más ricas del país - con la excepción de la ciudad-Estado de Hamburgo, en el norte -; son las que presentan mayor dinamismo y su soporte económico está más basado en los servicios, el sector financiero y las nuevas tecnologías.
- Las regiones de la antigua RDA, en el Este. Se trata de las regiones menos desarrolladas y con menor densidad de población, que han tenido que pasar por un largo y difícil período de reconversión de una economía centralizada a una de libre mercado. Su renta per cápita es la menor de Alemania, aunque la zona está dando claras muestras de reactivación desde hace algunos años, en particular la región de Sajonia.

### PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)

POR SECTORES DE ORIGEN	2017	2018	2019	2020
AGROPECUARIO	0,86	0,67	0,6	0,8
AGRICULTURA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
GANADERÍA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
SILVICULTURA/PESCA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
INDUSTRIAL	30,7	31,0	29,7	29,2
MINERÍA	0,14	0,14	0,13	0,12
MANUFACTURAS	22,93	23,21	22,1	19,7
CONSTRUCCIÓN	4,94	4,51	4,61	6,1
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,64	2,78	2,93	3,29
SERVICIOS	68,1	68,7	69,6	69,9
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	9,25	9,13	9,7	9,39
COMERCIO	9,99	9,89	10,11	10,52
FINANZAS	3,77	4,14	4,08	3,87
INMOBILIARIO	10,79	10,35	10,47	11,05
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6,05	6,17	6,7	
OTROS SERVICIOS	28,29	29,14	30,8	28,37
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

### POR COMPONENTES DEL GASTO

CONSUMO	74	72	73	74
Consumo Privado	55	52	53	51
Consumo Público	19	20	20	23
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	19	21	21	22
FBCF	21	21	22	
Var. existencias	0	0	-2	
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	50	47	48	44
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	43	41	43	38
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA				
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Statistisches Bundesamt

Última actualización: enero, 2022

### 1.5. Coyuntura económica

**Crecimiento:** En 2021 la economía alemana creció un 2,7% lo que supone una gran recuperación respecto a 2020 (-5%), pero se queda muy por debajo de las expectativas generadas a principios del año y es insuficiente para recuperar el nivel económico antes de la pandemia. En particular la segunda mitad del año se ha caracterizado por una clara deceleración respecto a la primera. Ello se debe a los elevados precios de la energía, los cuellos de botella en los suministros industriales, tanto en las materias primas, como en diversos componentes, especialmente los semiconductores, y por último a la pandemia COVID 19. Las nuevas dificultades están llevando también a algunos Institutos a rebajar incluso las previsiones de crecimiento para 2022. La previsión oficial para dicho año está por el momento en el 3,6%.

**Precios:** La tasa interanual del índice de precios al consumo en 2021 ha sido del 3,1%. La inflación subyacente fue del 2,9%. Las tasas medias anuales en 2020 y 2019 habían sido el 0,5% y el 1,4% respectivamente.

**Mercado de trabajo:** En noviembre de 2021 la tasa de paro ha sido el 5,1%. En noviembre de 2020 la tasa había sido del 5,9%. El número de parados a finales de noviembre de 2021 ha sido de 2,32 millones. En noviembre de 2021 se mantiene la diferencia entre el paro en Alemania oriental (6,3%) y en la occidental (4,8%) pero la convergencia es evidente.

**Cuentas públicas:** El Estado alemán registró un déficit del 4,7% a mitad de 2021. El endeudamiento en junio de 2021 fue un 69,7% del PIB, reflejando claramente las consecuencias de la crisis y los programas de coyuntura aprobados.

**Balanza de Pagos:** En 2020 el superávit comercial ha ascendido al 5,7% del PIB (6,9% en 2019) y el corriente al 6,96% (7,7% en 2019).

En el tercer trimestre de 2021 se han atenuado los flujos comerciales tanto en exportaciones (11,4%) como en importaciones (18,1%). El superávit en la balanza comercial ascendió aproximadamente al 5,0% del PIB y el saldo de la balanza por cuenta corriente fue un +5,8% del PIB

Aproximadamente el 46% de las exportaciones y el 41% de las importaciones corresponden al comercio con la UE-15.

#### PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

PIB	2017	2018	2019	2020
PIB (MUSD/M€ a precios corrientes)	3.263	3.386	3.436	3.336
Tasa de variación real (%)	2,2	1,5	0,6	-4,9
Tasa de variación nominal (%)	3,8	3,3	1,5	-2,9

### 1.6. Distribución del comercio por países

#### PRINCIPALES PAISES CLIENTES

(DATOS EN M €)	2017	2018	2019	2020	%
EEUU	111.511	113.293	118.659	103.821	-12,50%
China	86.184	93.037	95.973	95.860	-0,12%
Francia	105.256	105.282	106.679	90.824	-14,86%
Holanda	85.771	91.145	91.606	84.490	-7,77%
Reino Unido	84.374	82.048	78.870	66.789	-15,32%
Polonia	59.481	63.349	65.911	64.806	-1,68%
Italia	65.474	69.918	68.073	60.386	-11,29%
Austria	62.823	64.985	66.096	60.047	-9,15%
Suiza	53.988	54.041	56.367	56.287	-0,14%
Bélgica	44.286	44.359	46.144	43.284	-6,20%
Resto	564.132	536.099	533.394	478.686	-10,26%
<b>TOTAL</b>	<b>1.278.994</b>	<b>1.317.556</b>	<b>1.327.772</b>	<b>1.205.280</b>	<b>-9,23%</b>

Fuente: Destatis, Rangfolge der handelspartner im Außenhandel, 2020.

Fuente: Destatis, Rangfolge der handelspartner im Außenhandel, 2019.

Última actualización: agosto, 2020

#### PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES

(DATOS EN M €)	2017	2018	2019	2020	%
China	100.573	106.268	109.999	116.859	6,2%
Holanda	91.265	98.016	98.570	87.988	-10,7%
EEUU	61114	64515	71366	67698	-5,1%
Polonia	51021	55249	57736	58368	1,1%
Francia	64126	65171	66018	56495	-14,4%
Italia	55904	60336	57261	53996	-5,7%
Suiza	45760	45937	46276	45473	-1,7%
República Checa	46191	47832	47890	43522	-9,1%
Austria	41152	43131	44112	40415	-8,4%
Bélgica	40963	46016	43131	37001	-14,2%
Resto	477.364	457.362	462.209	417.528	-9,7%
<b>TOTAL</b>	<b>1034470</b>	<b>1089832</b>	<b>1104568</b>	<b>1025343</b>	<b>-7,2%</b>

Fuente: Destatis, Rangfolge der Handelspartner im Außenhandel, 2020

Última actualización: mayo, 2021

### 1.7. Distribución del comercio por productos

#### PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

(DATOS EN M €)	2017	2018	2019	2020	%
Automóviles y componentes	234.716	230.514	223.719	187.411	-16,2
Maquinaria	184.266	195.085	195.632	175.276	-10,4
Productos químicos	114.884	118.458	118.477	111.569	-5,8
Material de oficina	110.951	116.709	118.505	109.812	-7,3
Prod. farmacéuticos	75.990	83.755	83.208	88.287	6,1
Material eléctrico	83.227	88.358	89.619	85.636	-4,4

Otros productos	85.215	77.077	83.611	75.018	-10,3
Alimentos	54.127	53.699	56.546	56.565	0,0
Metales	54.150	56.959	57.471	54.738	-4,8
Otros vehículos	58.045	60.828	63.471	44.714	-29,6
Resto	223.423	236.114	237.513	216.255	-9,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.278.994</b>	<b>1.317.556</b>	<b>1.327.772</b>	<b>1.205.281</b>	<b>-9,2</b>

Fuente: Destatis

Última actualización: mayo, 2021

#### PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS

(DATOS EN M €)	2017	2018	2019	2020	%
Material de oficina	113.065	118.201	118.297	115.160	-2,7
Auto. y componentes	115.152	119.860	127.251	111.198	-12,6
Otros productos	100.180	95.342	105.401	98.516	-6,5
Productos químicos	79.009	88.918	86.405	79.931	-7,5
Maquinaria	81.086	88.096	87.589	79.024	-9,8
Material eléctrico	60.435	64.831	66.415	66.862	0,7
Prod. farmacéuticos	53.920	57.648	58.483	64.310	10,0
Metales	58.872	62.001	56.661	52.858	-6,7
Alimentos	46.443	46.819	49.795	50.146	0,7
Gas y petróleo	56.140	64.469	63.456	43.958	-30,7
Resto	270.168	283.647	284.815	263.381	-7,5
<b>TOTAL</b>	<b>1034470</b>	<b>1089832</b>	<b>1104568</b>	<b>1025344</b>	<b>-7,2</b>

Fuente: Destatis. Última actualización: mayo, 2021"Última actualización: agosto, 2020

### 1.8. Inversiones por países y sectores

Según la UNCTAD, el stock de inversión directa recibida por Alemania ascendió en el año 2020 a un importe de 927.000 millones de €, algo más de un cuarto del PIB. Según la misma fuente Alemania ocupa el 11º lugar del mundo en stock de inversión directa recibida.

España ocupa el 12º lugar en el ranking de stock de inversiones en Alemania, según datos de 2019.

#### INVERSIÓN EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES (DATOS EN M €)

POR PAISES	2017	2018	2019	2020
EEUU	324.333	361.401	391.151	n.d.
Reino Unido	144.201	137.657	136.409	n.d.
Luxemburgo	75.718	85.866	94.518	n.d.
China	81.610	86.117	89.467	n.d.
Francia	43.341	44.798	49.588	n.d.
Resto del mundo	537.270	561.075	610.455	n.d.
<b>Total</b>	<b>1.206.473</b>	<b>1.276.914</b>	<b>1.371.578</b>	<b>n.d.</b>

#### POR SECTORES

Comercio	185.460	186.181	215.629	n.d.
Automóvil	99.382	101.581	108.235	n.d.
Otros servicios financieros	112.054	101.048	99.356	n.d.
ETVEs	91772	111932	98.513	n.d.
Sector químico	84.342	90.252	94.287	n.d.
Resto de sectores	573.010	590.994	755.558	n.d.
<b>Total</b>	<b>1.206.473</b>	<b>1.276.914</b>	<b>1.371.578</b>	<b>n.d.</b>

Fuente: Bundesbank, Estadística de Stock de Inversiones, estadística de Balanza de Pagos

Última actualización: mayo, 2021

#### INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES (DATOS EN M €)

POR PAISES	2017	2018	2019	2020
Países Bajos	107.135	113.496	105.513	n.d.
Luxemburgo	95.958	88.728	94.028	n.d.
EEUU	52.682	55.012	56.724	n.d.
Suiza	38.833	41.059	46.971	n.d.
Italia	34.196	34.521	32.148	n.d.
Resto del mundo	205.014	207.458	220.703	n.d.
<b>Total</b>	<b>533.818</b>	<b>540.274</b>	<b>556.087</b>	<b>n.d.</b>

FICHA PAÍS **ALEMANIA****POR SECTORES**

Banca	62.601	68.943	78.575	n.d.
ETVEs	74.489	73.616	75.625	n.d.
Comercio	62.717	61.483	62.800	n.d.
Comunicaciones	45.076	38.673	36.379	n.d.
Private Equity	30.064	31.059	31.454	n.d.
Inmuebles	28.597	32.526	30.582	n.d.
Resto de sectores	230.274	233.974	240.672	n.d.
<b>Total</b>	<b>533.818</b>	<b>540.274</b>	<b>556.087</b>	<b>n.d.</b>

Fuente: Bundesbank, Estadística de Stock de Inversiones,  
Última actualización: mayo, 2021

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política Interior

**Constitución:** El marco político viene definido por la Ley Fundamental de 1949 que establece la República Federal de Alemania como Estado federal democrático y social, lo que de acuerdo con el artículo 79 no puede ser modificado. Órganos constitucionales:

**El Presidente Federal:** Es el jefe del Estado. Es elegido por 5 años por mayoría de los votos de la Asamblea Federal, órgano constitucional que se reúne exclusivamente a estos efectos. El Presidente Federal asume funciones representativas y como guardián de la Constitución ejerce un papel de moderador de la vida política.

**El Gobierno Federal:** Ejerce el poder ejecutivo. Compuesto por el Canciller federal y los Ministros federales. El Canciller Federal es el único miembro del Gobierno elegido por el Parlamento y sólo responde y da cuenta de su gestión ante el mismo. El Bundestag alemán únicamente puede exigir la responsabilidad política del Canciller Federal mediante la moción de censura constructiva, es decir, eligiendo por mayoría de sus miembros a un sucesor. El Canciller Federal puede plantear la cuestión de confianza al Bundestag. Si se le niega la confianza, el Presidente Federal puede disolver el Bundestag a propuesta del Canciller.

**Deutscher Bundestag (Parlamento Federal):** En el sistema político alemán, el Bundestag es el único órgano constitucional elegido directamente por el pueblo, los ciudadanos alemanes. Es elegido por un período de cuatro años (las próximas elecciones está fijadas para el 26 de septiembre de 2021). Las principales funciones del Bundestag son la elaboración de las leyes, la elección del Canciller Federal y el control del Gobierno. El sistema electoral seguido en los comicios al Bundestag alemán puede definirse como combinación del sistema mayoritario con el proporcional (sistema proporcional personalizado). Todo elector tiene dos votos. Con el primero vota de forma directa a un candidato de las 299 circunscripciones electorales (Wahlkreis), a cuyo efecto se aplica el sistema mayoritario relativo: el candidato que obtiene el mayor número de votos sale elegido. Con el segundo voto el elector vota a las llamadas listas regionales (de Land) presentadas por los partidos, los cuales inscriben a los candidatos siguiendo un orden establecido a nivel interno; el puesto en la lista resulta a continuación determinante para obtener un escaño en el Parlamento según el sistema proporcional. La base para el número de escaños en el Bundestag son los segundos votos que se compondrá al menos de 598 diputados. A través de mandatos "excedentarios y compensatorios", el número de diputados puede aumentar. El actual Bundestag se compone de 750 diputados, el mayor en la historia de la RFA, convirtiéndolo en el mayor parlamento democrático del mundo.

**Bundesrat (Consejo Federal):** Cámara de representación de los 16 Estados Federados (Länder). Está compuesto por miembros de los Gobiernos de los Estados Federados. Cada Estado Federado tiene entre tres y seis votos, en función del número de sus habitantes. Dependiendo de la correlación de fuerzas de los partidos políticos en el gobierno federal y en los gobiernos regionales, el Bun-

desrat puede operar como contrapeso político y por tanto como instrumento de la oposición. El Bundesrat designa a su Presidente por un año, a cuyo efecto el cargo va pasando de un Land a otro según un turno fijo. En caso de impedimento o de terminación prematura del mandato, las funciones del Presidente Federal son desempeñadas por el Presidente del Bundesrat.

**El Tribunal Constitucional Federal:** con sede en Karlsruhe, vela por el cumplimiento de la Ley Fundamental. Sólo actúa a instancia de parte. Todo ciudadano tiene el derecho de interponer el llamado recurso de amparo constitucional cuando se crea lesionado en sus derechos fundamentales por cualquier acto de los poderes públicos. El Tribunal Constitucional Federal decide asimismo en los conflictos entre la Federación y los Estados Federados o entre los órganos constitucionales del Estado.

La RFA es una democracia representativa. Los Grupos parlamentarios en el Bundestag son: el Partido Social-demócrata de Alemania (SPD), 206 escaños, la Unión (CDU/CSU), 197 escaños, Alianza 90/Los Verdes, 118 escaños, el Partido Liberal Democrático (FDP), 92 escaños, Alternativa para Alemania (AfD), 80 escaños, La Izquierda, 39 escaños. En el Bundestag la CDU y la CSU constituyen un solo grupo parlamentario; la CSU está implantada tan sólo en Baviera y la CDU en el resto de Estados federados del país.

### Situación política reciente

Las últimas elecciones, celebradas el 26 de septiembre de 2021, dieron la victoria al SPD y su candidato Olaf Scholz. Scholz fue investido Canciller de Alemania el 8 de diciembre con los votos de SPD, Alianza90/Verdes y FDP que han firmado un acuerdo de coalición para los próximos 4 años. El nuevo Gobierno de Scholz conformado por ocho Ministros y ocho Ministras tendrá como principales pilares los Ministerios de Economía y Protección Climática dirigido por Robert Habeck (Alianza 90/Verdes), nuevo Vicecanciller, y el Ministerio de Finanzas, dirigido por el líder de los liberales Christian Lindner. El Ministerio de Asuntos Exteriores está dirigido por primera vez por una mujer, Annalena Baerbock (Alianza 90/Verdes). El 13 de febrero de 2022 fue reelegido para un segundo mandato de 5 años como Presidente federal el ex-Ministro de Exteriores socialdemócrata Frank-Walter Steinmeier.

El acuerdo de coalición entre SPD, Verdes y FDP conjuga cuatro grandes pilares: cambio climático con el objetivo de neutralidad climática en 2045, para 2030 de reducir un 65% los GEI, salir del carbón, y elevar la aportación de las energías renovables al 80% del mix energético; innovación, con una apuesta por la digitalización del sector público y privado, así como un aumento de las inversiones en I+D+i hasta el 3,5% del PIB; justicia social, destacando el aumento del salario mínimo en un 20% y crear una renta ciudadana; y la sostenibilidad financiera, con el compromiso de regresar a partir de 2023 a los umbrales de endeudamiento establecidos en la Constitución.

### Relación de gobierno

Olaf Scholz (SPD), **Canciller Federal**

Robert Habeck (Alianza 90/Verdes), **Vicecanciller y Ministro de Economía y Protección del Clima**

Christian Lindner, (FDP), **Ministro de Finanzas**

Annalena Baerbock (Alianza 90/Verdes), **Ministra de Asuntos Exteriores**

Nancy Faeser (SPD), **Ministra del Interior y para la Comunidad**

Christine Lambrecht (SPD), **Ministra de Defensa**

Hubertus Heil (SPD), **Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales**

Cem Özdemir (Alianza 90/Verdes), **Ministro de Alimentación y Agricultura**

Volker Wissing (FDP), **Ministro para lo Digital y el Transporte**

Marco Buschmann (FDP), **Ministro de Justicia**

Anne Spiegel (Alianza 90/Verdes), **Ministra para la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud**

Karl Lauterbach (SPD), **Ministro de Sanidad**

Steffie Lemke (Alianza 90/Verdes), **Ministra de Medio Ambiente Conservación Natural, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor**

Bettina Stark-Watzinger (FDP), **Ministra de Educación e Investigación**  
 Svenja Schulze (SPD), **Ministra de Cooperación Económica y Desarrollo**  
 Klara Geywitz (SPD), **Ministra de Vivienda, Desarrollo municipal y Construcción**  
 Wolfgang Schmidt (SPD), **Jefe de la Cancillería y Ministro para Asuntos Especiales**

## Biografías

### Presidente Federal: Frank-Walter Steinmeier

Nació en Detmold (Renania del Norte-Westfalia) en 1956.

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Justus Liebig en Giessen. En 1991 se doctoró con una tesis sobre el derecho a la vivienda de las personas sin hogar. Entre los años 1991 y 1998 ocupó diversas posiciones en la administración del gobierno regional del Land de Baja Sajonia, donde fue secretario de Estado y jefe de la Cancillería regional. En 1998 pasó a formar parte de la Cancillería Federal del gobierno socialdemócrata de Gerhard Schröder, ocupando los cargos de jefe de la Cancillería y encargado de los Servicios Secretos.

En los gobiernos de gran coalición, fue designado Ministro de Asuntos Exteriores en dos ocasiones (2005-2009 y 2013-2017), además de ser vicecanciller del Gobierno Federal entre los años 2007 y 2009. En las elecciones del año 2009 fue candidato a canciller por parte del SPD. Ha sido diputado en el Bundestag entre 2009 y 2017 y Jefe del Grupo parlamentario del SPD en la legislatura 2009-2013.

Ocupa el cargo de presidente de la República desde el 19 de marzo de 2017 por cinco años. El 13 de febrero de 2022 fue reelegido por lo que ejercerá un segundo mandato que culminará en 2027.

### Canciller Federal: Olaf Scholz

Nació en Osnabrück (Baja Sajonia) el 14 de junio de 1958, aunque creció en Hamburgo. Abogado de formación, trabajo en derecho laboral antes de dedicarse plenamente a la política, Scholz ingresó en el SPD con 17 años en la organización juvenil JUSOS, la que fue presidente entre 1987 y 1988.

Scholz ingresó como parlamentario en el Bundestag en 1998 con 40 años donde estuvo hasta 2011 con un breve intervalo en el Gobierno-Alcaldía de Hamburgo como Senador de Interior (Consejero). En el SPD, Scholz fue Secretario General entre 2002 y 2004. En la primera coalición con la Canciller Angela Merkel, Scholz fue Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. En 2011, es elegido Presidente del Senado (Gobierno) de Hamburgo y Alcalde de la ciudad. Tras la conformación de la 3ª Gran Coalición CDU/CSU/SPD en 2018, Olaf Scholz abandona Hamburgo para ser nombrado Vicecanciller y Ministro de Finanzas. Tras fracasar en su intento de dirigir el SPD en 2019, en 2020 es nombrado candidato a Canciller del SPD a las elecciones del 26 de septiembre de 2021.

### Ministra de Asuntos Exteriores: Annalena Baerbock

Nacida en Hannover en 1980, Baerbock, fue elegida copresidenta de Alianza 90/Los Verdes el 27 de enero de 2018 junto a Robert Habeck. Baerbock estudió Ciencias Políticas y Derecho Público en la Universidad de Hamburgo. Master en Derecho Internacional Público en la London School of Economics.

Entró en 2013 en el Bundestag y fue la candidata a Canciller de su partido en las elecciones de septiembre de 2021. Tras la formación del nuevo gobierno de coalición Baerbock asumió la cartera de Asuntos Exteriores.

## 2.2. Política Exterior

La República Federal de Alemania, en la esfera internacional, suma a su carácter de gran potencia económica con presencia en todos los continentes una actividad política de intensidad creciente. Esta dimensión exterior creciente está sustentada en primer lugar en una importante vocación de liderazgo no sólo económico, sino también político. Como reflejo de ello, mantiene una tupida red de relaciones diplomáticas con la inmensa mayoría de los Estados soberanos y presencia en todas las grandes organizaciones internacionales y foros.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Annalena Baerbock, durante su toma de posesión el 8 de diciembre de 2021, reiteró el compromiso con la UE y la relación con Estados Unidos como ejes de la política exterior alemana. Además ha señalado también su intención de reforzar la acción exterior climática desde su Ministerio, que ha heredado las competencias en este punto del Ministerio de Medio Ambiente.

### Alemania en la UE

Alemania es uno de los 6 miembros fundadores de la UE y desempeña un destacado papel de liderazgo en la misma por ser el miembro con mayor población y con mayor peso económico. Para Alemania, la UE es marco indispensable para la convivencia pacífica en el continente y puerta a un mercado común de 450 millones de personas, clave en una economía tan abierta como la alemana.

En general, existe una percepción positiva de la UE en Alemania, y las élites políticas y empresariales son en general muy favorables a la misma. Existe entre la clase política un consenso en favor de la UE, excepto en lo que respecta al partido euroescéptico AfD.

Junto al Gobierno, el Parlamento (Bundestag) y el Tribunal Constitucional de Karlsruhe tienen un protagonismo destacado en la configuración y validación de la contribución nacional a los temas UE. La "variable europea" marca de forma significativa el conjunto de las relaciones con los países de su entorno. Destaca especialmente la relación de amistad con Francia (asentada sobre el Tratado del Elíseo de 1963 y reafirmada en Aquisgrán en enero de 2019), que sirve de soporte a la actuación coordinada de ambos países en numerosas cuestiones comunitarias.

Alemania ejerció la presidencia del Consejo en el segundo semestre de 2020 durante la que se alcanzaron logros importantes como los acuerdos sobre el nuevo marco financiero plurianual y la puesta en marcha del fondo de recuperación europeo "Next Generation EU", el Brexit y el acuerdo de inversiones con China.

El Acuerdo de Coalición repasa los grandes temas de la agenda europea con un enfoque europeísta que incluye como objetivo avanzar hacia una Europa Federal, basada en los criterios de subsidiariedad y proporcionalidad. En el Preámbulo, los firmantes plasman la especial responsabilidad de Alemania con el mundo y con la UE y su deseo de reforzar la soberanía estratégica de la UE sobre la base de los valores europeos. Las tres prioridades de Alemania serán la protección del clima, la transformación digital y la defensa de los valores y la democracia. Alemania abogará por la aplicación de todos los instrumentos existentes, incluidos art. 7 y condicionalidad de los fondos UE, en un mensaje claro a Polonia y Hungría.

### Referencias regionales

#### EE.UU.

Junto a la integración europea, la relación transatlántica es el pilar más importante de la política exterior alemana. Estados Unidos es el aliado más cercano de Alemania fuera de Europa. Para Alemania, Estados Unidos

es un socio clave para enfrentar las consecuencias sociales y económicas de la pandemia de COVID-19 y los desafíos globales como el cambio climático y el fortalecimiento del orden multilateral. Alemania considera clave la comunidad de seguridad transatlántica en el marco de la OTAN y los aproximadamente 34.000 soldados estadounidenses estacionados que contribuyen a la seguridad de Europa.

### **RUSIA**

Las relaciones entre Alemania y Rusia son complejas y variadas. La relación política se ve ensombrecida por las violaciones de Rusia de los principios fundamentales del derecho internacional a través de la anexión rusa de Crimea y las acciones rusas en el este de Ucrania. Alemania está trabajando con Francia en el formato de Normandía para implementar los acuerdos de Minsk.

Al mismo tiempo, el diálogo con Rusia sigue siendo importante. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Consejo de Europa proporcionan el marco pertinente para ello. Ambos países intercambian información sobre temas actuales de política de seguridad en el marco del Alto Grupo de Trabajo Alemán-Ruso sobre Política de Seguridad.

Después de China, Alemania es el socio comercial más importante de Rusia. Las principales exportaciones de Rusia son productos básicos como el petróleo y el gas natural. Alemania exporta principalmente productos de ingeniería mecánica, vehículos y piezas de vehículos. Hay un animado intercambio cultural y educativo entre Alemania y Rusia. Después del inglés, el alemán es el idioma más aprendido en Rusia. El intercambio de jóvenes está patrocinado por la Fundación de Intercambio de Jóvenes Germano-Ruso, entre otros. La conmemoración histórica juega un papel importante en las relaciones germano-rusas. La victoria de la Unión Soviética en la Segunda Guerra Mundial es una parte central de la cultura rusa del recuerdo. Alemania es consciente de su responsabilidad hacia Rusia y los demás estados sucesores de la Unión Soviética por 27 millones de víctimas soviéticas. El Gobierno Federal también está promoviendo la identidad cultural de la minoría alemana en Rusia.

### **CHINA**

Con un volumen comercial de 212.000 millones de euros, China fue el socio comercial de bienes más importante de Alemania también en 2020. En vista de las crisis internacionales y los crecientes desafíos globales (por ejemplo, Covid-19, cambio climático), la cooperación y coordinación entre Alemania y China es de gran importancia. China ve a Alemania no solo económicamente sino también políticamente como un socio clave en Europa. Las relaciones se caracterizan por una coordinación política regular de alto nivel en una variedad de mecanismos de diálogo, así como relaciones comerciales dinámicas, inversiones, cooperación ambiental, cooperación política cultural y científica. Alemania también está comprometida con las relaciones sustantivas y recíprocas entre la UE y China y con el fortalecimiento de la unidad de la UE con China. A pesar de los estrechos vínculos en estas áreas, persisten diferencias fundamentales de principios. Esto se aplica en particular a los derechos humanos, sobre todo a las libertades personales y a las cuestiones de validez del derecho internacional, el orden internacional y la interpretación del multilateralismo. Para Alemania es clave que China aumente la apertura de sus mercados para las empresas alemanas y sus productos, desarrolle estructuras constitucionales y sistemas sociales, permita una mayor participación política y económica, resuelva pacíficamente los problemas de las minorías y, en este sentido, contribuya a las instituciones internacionales y a un orden internacional basado en reglas.

### **UCRANIA**

Alemania ha venido siguiendo con especial intensidad la evolución de los acontecimientos en Ucrania desde el principio, y ha desempeñado un papel muy activo en los intentos de resolución de la crisis, manteniendo múltiples

contactos con todas las partes en conflicto y contribuyendo a la unidad de planteamientos en el seno de la UE y a la solidaridad con los países más cercanos geográficamente a la zona. Tras la firma de los acuerdos de Minsk, Alemania ha sido uno de los países que más ha mediado entre las partes (Formato Normandía) para que se respetara el alto el fuego y se fuera cumpliendo la hoja de ruta política y militar que pacificara las regiones de Lugansk y Donetsk.

Alemania está comprometida con la transformación y desarrollo político, económico y social de Ucrania y es el principal donante de ayuda civil a Ucrania. La cooperación se centra en las siguientes prioridades: economía sostenible (incluida la formación profesional), democracia y sociedad civil (incluida descentralización), eficiencia energética y estabilización del este de Ucrania. Alemania no exporta material de defensa a zonas en conflicto, incluido a Ucrania, una medida que apoya una gran mayoría de la sociedad.

### **OTRAS REGIONES**

Alemania ha intensificado sus contactos, actividades e inversiones con áreas emergentes como Iberoamérica, África y Asia. En concreto, sus relaciones bilaterales con Brasil y México, como grandes potencias emergentes, son excelentes, al igual que con China, país crucial para la redefinición de Asia, en cuanto potencia pacífica con la que mantiene un diálogo franco, con discrepancias en materia de Derechos Humanos.

Alemania también desempeña un papel cada vez más relevante en el continente africano. Su presencia también es creciente en áreas como el Mashrek y el Magreb, siguiendo con interés los acontecimientos en países como Túnez, o Egipto y es destacable su papel en Oriente Próximo.

Alemania es miembro del Grupo de Amigos de Siria, y ha defendido siempre una solución política negociada al conflicto. Siempre ha sido especialmente crítica con el régimen de Assad y defendido la prioridad de la asistencia humanitaria. También da especial importancia al problema de los refugiados. Alemania ha jugado asimismo un papel de mediador en la negociación para un acuerdo en el denominado dossier nuclear iraní, de cuya vigencia sigue siendo un esencial valedor, y en el proceso de paz en Libia, albergando en Berlín en enero de 2020 la conferencia internacional sobre este país.

En el plano multilateral, Alemania es miembro de las principales Organizaciones Internacionales y foros (G-7, en el que ejerce la Presidencia en 2022, y G-20), y en el capítulo relativo a ONU, participa activamente en múltiples misiones de mantenimiento de la paz, y desea un refuerzo y una reforma de Naciones Unidas, que la adecue a la situación internacional actual. En 2022, Alemania ejerce la Presidencia del G7 cuyos ejes temáticos son un Planeta sostenible, Estabilidad y Transformación económica, Vida saludable, Invertir en un futuro mejor (desarrollo sostenible, Agenda 2030) y Juntos somos más fuertes (DDHH, defensa democracias liberales...)

Finalmente, uno de los grandes logros de la política exterior alemana es realizar una penetración en la sociedad civil de determinados países y regiones a través de sus fundaciones (por ejemplo en Latinoamérica, los países árabes y Europa Oriental), y su hábil y proactivo papel de apoyo político y logístico, siempre en coordinación con otros socios e interlocutores, a procesos de transición y reconstrucción.

## **3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA**

### **3.1. Diplomáticas**

España y Alemania establecieron relaciones diplomáticas en 1871, tras la unión de principados y territorios alemanes que formó el Imperio alemán (Deutsches Reich, nombre oficial del Estado alemán entre 1871 y 1945).

Después de la II Guerra Mundial se interrumpieron las relaciones, que se retomaron en 1948 con la República Federal de Alemania y en 1973 con la República Democrática. Tras la reunificación y el traslado de la capital a Berlín, el Gobierno español decidió trasladar la Embajada a Berlín, para lo que rehabilitó las instalaciones destruidas durante la guerra. La Embajada se inauguró en 2003.

Las relaciones bilaterales son las propias de dos países que son socios en casi todas las organizaciones internacionales y comparten los mismos valores políticos. Los cauces de diálogo institucional funcionan con fluidez, celebrando reuniones de Alto Nivel periódicamente, en base a un diálogo estructurado que permite una coordinación continua entre los Ministerios de Exteriores de ambos países.

### 3.2. Económicas

Alemania es el segundo cliente de España, después de Francia, y el principal suministrador. España ocupa el 12º lugar, tanto entre los clientes como entre los suministradores (datos del Bundesbank). Igualmente, España es el duodécimo socio comercial de Alemania (sumando exportaciones e importaciones); el saldo de la balanza comercial en 2020 con España también fue el duodécimo por volumen. El número de empresas exportadoras en 2020 ascendió a 14.277.

La exportación de Alemania consiste fundamentalmente en bienes industriales, destacando fundamentalmente bienes de equipo, automoción y semimanufacturas. Estos mismos sectores constituyen casi las tres cuartas partes de la exportación española a Alemania, lo que revela el carácter eminentemente intraindustrial del comercio bilateral. Entre los principales bienes exportados por código TARIC se encuentran "vehículos Automóviles", "Frutas/Frutos" y "Aparatos y Material Eléctrico". Entre los principales bienes importados destacan "Vehículos Automóviles", "Máquinas y Aparatos Mecánicos" y "Aparatos y Material eléctricos".

Los datos de comercio bilateral hasta octubre de 2021 reflejan una fuerte recuperación de los flujos comerciales. La exportación española ha aumentado en un 8,8% respecto al mismo período de 2020 y la importación un 13,4%. De resultados de ello el grado de cobertura ha empeorado ligeramente y ahora es del 84,3%.

En 2020 España exportó a Alemania servicios por valor de 6.721 millones € e importó por valor de 6.541 millones de € con un superávit resultante de 180 millones de € (datos del Bundesbank); dicho superávit generalmente es mucho más elevado para España, pero en 2020 se ha resentido del frenazo padecido por el turismo a raíz de la pandemia.

Los ingresos por turismo ascendieron en 2020 a 2.124 millones € y los gastos a 1.183 millones €, con un superávit de 1.544 millones € (también según datos del Bundesbank). Compárese este dato con el superávit de 6.167 millones € alcanzado en 2019.

España ocupa el 11º lugar entre los exportadores de servicios a Alemania y el 11º en la importación.

#### BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(DATOS EN M EUR)	2018	2019	% VAR.	2020	% VAR.
EXPOR. ESPAÑOLAS	30.751	31.056	0,45	29.567	-4,8
IMPORT. ESPAÑOLAS	40.072	39.929	3,15	34.148	-14,5
SALDO	-9.321	-8.873	13,15	-4581	-48,0
TASA DE COBERTURA	76,7	77,8	-	86,6	

Fuente: DG de Comercio

Ultima actualización: mayo, 2021



Encuentro entre el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y la canciller alemana, Angela Merkel.- Berlín (Alemania).- 14/07/2020.-foto EFE

#### PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(DATOS EN M EUR)	2017	2018	2019	2020	%
Automóviles y motos	6.996	6.510	6.905	6.032	-12,64
Frutas y legumbres	3.865	3.960	4.143	4.667	12,64
Productos químicos	3.705	3.899	4.042	4.085	1,07
Material transporte	2.528	2.613	2.765	2.199	-20,46
Otros bienes de equipo	3.183	3.072	2.739	2.641	-3,56
Compo. Automóvil	2.256	2.132	1.973	1.626	-17,61
Maquinaria industrial	1.122	1.189	1.223	1.132	-7,41
Otras semimanufacturas	1.127	1.180	1.138	1.075	-5,56
Textiles y confección	1056	1012	1047	993	-5,17
Hierro y acero	925	1.013	912	788	-13,65
Resto	4.183	4.171	4.169	2.309	-44,61
<b>TOTAL</b>	<b>30.946,0</b>	<b>30.751,0</b>	<b>31.056,0</b>	<b>29.567,1</b>	<b>-4,8</b>

Fuente: DG de Comercio. Ultima actualización: junio, 2021

#### PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(DATOS EN M EUR)	2017	2018	2019	2020	%	
Productos químicos	7.382	7.935	8.137	7.635	-6,2	
Otras semimanufacturas	1.331	1.354	1.406	1.239	-11,8	
Otros bienes de equipo	5.300	5.071	5.074	4.967	-2,1	
Comp. Automóviles	4.978	4.996	5.162	3.859	-25,2	
Maquinaria industrial	3.748	4.035	4.148	3.489	-15,9	
Automóviles y motos	5.769	6.080	5.503	3.450	-37,3	
Equipos de Oficinas y Telecomunicaciones		1327	1408	1490	1.344	-9,8
Material de transporte	1628	1624	1433	1.070	-25,3	
Hierro y acero	950	1030	1063	994	-6,5	
Otras manufacturas de consumo				750		
Resto	6.483	5.712	5.673	3.331	-41,3	
<b>TOTAL</b>	<b>38.896</b>	<b>40.072</b>	<b>39.929</b>	<b>34.148</b>	<b>-14</b>	

Fuente: DG de comercio. Ultima actualización: junio, 2021

#### INVERSION DIRECTA DE ALEMANIA EN ESPAÑA, POR SECTORES (M EUR)

	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA	3222	2308	1021	1555
INVERSIÓN NETA	2298	14435	638	1106

#### INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES

	2017	2018	2019	2020
Comercio al por menor, excepto de vehículos	70611	162505	349	
Servicios financieros	77714	13965	182	
Edición	111	2	180	
actividades inmobiliarias	115437	269876	160	
Programación, consultoría, otras actividades	6575	59353	150	
Resto	n.d.	544	594	533

Fuente: Registro de Inversiones exteriores, DG Cominver. Ultima actualización: junio, 2021

FICHA PAÍS **ALEMANIA****INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (M EUR)**

	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA	25	2.761	548	1.438
INVERSIÓN NETA	53	-4.553	251	1.426

**INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES**

	2017	2018	2019	2020
Telecomunicaciones		13	896	
Metalurgia			313	
Reparación e instalación de maquinaria y equipo			188	
Programación y consultoría	0		14	
Ingeniería civil		99	13	
Resto	0,7	9	3,3	14

Fuente: Registro de Inversiones exteriores, DG Cominver

Última actualización: junio, 2021

**3.3. Cooperación**

(No hay política de cooperación al desarrollo con Alemania. Las iniciativas conjuntas en materia de cooperación internacional al desarrollo forman parte de la política exterior).

**3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)****Personalidades españolas a Alemania****2011**

07.04.11. S.M. el Rey. Foro Hispano-Alemán.- Berlín  
30.06.11. SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias. Inauguración Instituto Cervantes.- Hamburgo

**2012**

26.01.12. D. Mariano Rajoy. Presidente del Gobierno. Encuentro con la Canciller alemana. Berlín

**2013**

04.02.13. D. Mariano Rajoy. Presidente del Gobierno. C. hispano-alemana. Berlín  
03.07.13. D. Mariano Rajoy. Presidente del Gobierno. Conferencia para la Promoción del Empleo Juvenil. Berlín  
07.10.13. SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias. Visita a Feria ANUGA.- Colonia.

**2014**

03.10.14. S. M. la Reina Doña Sofía. Entrega Premio "Steiger Award" Dortmund  
01.12.-02.12-14. SS.MM. los Reyes de España. Visita oficial- Berlín/Gutersloh/Bielefeld

**2015**

13/14.05.15. S.M. el Rey Don Felipe VI. Entrega Premio Carlomagno. Aquisgrán  
31.08 - 01.09.15. Presidente del Gobierno D. Mariano Rajoy. Cumbre hispano-alemana. Berlín  
09.10.15. S.M. la reina Doña Letizia. Inauguración Exposición "Zurbarán", Düsseldorf  
18.11.15. S.M. el Rey Don Felipe V. VIII Foro hispano-alemán, Berlín

**2016**

17.18.2016. D. Mariano Rajoy. Presidente del Gobierno. Conferencia Internacional organizada por la Canciller A. Merkel.



SSMM los Reyes, junto al presidente de la República Federal de Alemania, Sr. Frank-walter steinmeier y su esposa la Sra. Elke Bűdenbender. Palacio Real de Madrid, 24.10.2018; foto: © Casa de S.M. el Rey

**2017**

06.07.2017. D. Mariano Rajoy. Presidente del Gobierno. Cumbre del G-20. Hamburgo  
12.12.2017. S. M. la reina Doña Sofía. Concierto Clausura JC del BCE. Frankfurt

**2018**

09.05.2018. S.M. el rey Don Felipe VI. Entrega Premio Carlomagno  
26.06.2018. D. Pedro Sánchez. Presidente del Gobierno- Encuentro con la Canciller Merkel

**2019**

29-30.05.2019. S.M. el rey Don Felipe VI. Entrega Premio Carlomagno

**2020**

14.07.2020. D. Pedro Sánchez- Presidente del Gobierno- Reunión de trabajo con la Canciller Merkel

**2022**

20.02.2022. Ministro de AAEE español, D.José Manuel Albares, participa en Múnich, junto al presidente del Consejo Europeo, D. Charles Michel y el representante de la Unión Europea en AA EE Josep Borrell, sobre seguridad

**Personalidades alemanas a España**

10.02.2011.D. Christian Wulff. Presidente Federal. Visita de trabajo a España (Madrid)

24/25.08.2014. Dª Angela Merkel. Canciller Federal. Visita oficial de trabajo. Santiago de Compostela.

11/12.08.2018. Dª Angela Merkel. Canciller Federal- Visita oficial de trabajo, Doñana

24/25.10.2018. D. Frank-Walter Steinmeier. Presidente federal. Visita oficial

14.10.2021.- Dª Angela Merkel- Canciller Federal -recibe en Yuste el Premio Carlos V



15.02.2022.- Reunión de D<sup>a</sup> Annalena Baerbock , ministra de AAEE alemana con el ministro de AAEE español, D. José Manuel Albares. Palacio de Viana

### 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Convenio cultural de 10 de diciembre de 1954. Vigor: 14/03/1956.

- Convenio para evitar la doble imposición y para prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio, de 5 de diciembre de 1966. Vigor: 08/04/1968. Actualmente solo parcialmente en vigor.

- Convenio sobre el establecimiento y el funcionamiento del "Centro Astronómico hispano-alemán", de 17 de julio de 1972. Vigor: 21/05/1973.

- Convenio entre el Estado Español y la República Federal de Alemania sobre seguridad social y Acuerdo complementario, de 4 de diciembre de 1973. Vigor: 01/11/1977.

#### Precisiones adicionales

Los Convenios bilaterales de Seguridad Social suscritos por España con Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza han sido sustituidos a partir de junio de 2001 por los Reglamentos comunitarios; no obstante, hay algunas disposiciones de estos Convenios que continúan vigentes respecto campo personal de aplicación, de acuerdo a jurisprudencia del TJUE.

La jurisprudencia actual del Tribunal de Justicia en esta materia se puede resumir en los siguientes puntos:

a) En principio, y con carácter general, se reafirma la primacía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Reglamentos frente a las de los Convenios bilaterales.

b) Un Derecho nacional –y el Convenio bilateral lo es – puede establecer normas más favorables que el Derecho comunitario. En estos casos, un nacional de un Estado miembro que hubiera podido ampararse en las disposiciones de un Convenio celebrado antes de que entrase en vigor el Reglamento 1408/71, goza de un derecho «adquirido» al mantenimiento de la aplicación de dicho Convenio tras entrar en vigor el Reglamento (supuesto de la sentencia del TJCE de 05/02/2002, C-277/1999). De este modo, en lo que se refiere a una ventaja de Seguridad Social, el nacional de un Estado miembro puede beneficiarse de un Convenio celebrado entre dos Estados miembros, y si tal Convenio le favorece más que un Reglamento comunitario que ha pasado a aplicársele posteriormente, adquiere definitivamente el derecho que le reconoce dicho Convenio.

En lo referente al Acuerdo complementario, sigue vigente el artículo 45.2 del Convenio de 1973 (representación por autoridades diplomáticas y consulares) (Anexo II, artículo 8.1, Reglamento 883/2004).

- Acuerdo en materia de cooperación sobre energía solar, de 5 de diciembre de 1978. Vigor: 13/12/1978.

- Convenio de 14 de noviembre de 1983 entre España y la República Federal de Alemania sobre reconocimiento y ejecución de resoluciones y transacciones judiciales y documentos públicos con fuerza ejecutiva en materia civil y mercantil (BOE núm. 40/1988, de 16 de febrero de 1988 Vigor: 18/04/1988. Aplicable solo a sentencias anteriores a 01/12/1994. El 25 de septiembre de 1989 y el 9 de mayo de 1990 se produjeron sendos Canjes de Notas para subsanar un error en la versión española del artículo 13.2 del Convenio. Enmienda mediante canje de notas del 31 de octubre de 1991 y del 6 de abril de 1992.

- Convenio entre el Gobierno de la República Francesa, el Gobierno de la República Federal de Alemania, el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para la creación de una Organización conjunta de Cooperación en materia de armamento (OCCAR), hecho en Farnborough el 9 de septiembre de 1998. España se adhirió el 6 de enero de 2005.

- Acuerdo de relaciones cinematográficas entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Federal de Alemania, hecho en Berlín el 11 de febrero de 2000. Vigor: 18/12/2000

- Acuerdo entre el Reino de España y la República Federal de Alemania sobre la protección mutua de la información clasificada, hecho en Madrid el 21 de mayo de 2007. Vigor: 21/12/2007

- Convenio entre el Reino de España y la República Federal de Alemania para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, hecho en Madrid el 3 de febrero de 2011. Vigor: 18/10/2012- Protocolo al Convenio entre el Reino de España y la República Federal de Alemania para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, hecho en Madrid el 3 de febrero de 2011. Vigor: 18/10/2012.

- Acuerdo relativo a los controles de exportación en el ámbito de defensa, hecho en París el 17 de septiembre de 2021 entre la República Francesa, la República Federal de Alemania y el Reino de España.

### 3.6. Datos de la Representación

#### Embajada en Berlín

Tel. + 49 (0) 30 254 0070

Fax. + 49 (0) 20 257 99 557

Teléfono de emergencia consular: + 49 (0) 171 73 13 015.

Dirección de correo: emb.berlin@maec.es.

Página web:

<http://www.exteriores.gob.es/embajadas/berlin/es/Paginas/inicio.aspx>

Twitter: @EmbEspAlemania

Embajador: D. Ricardo Martínez Vázquez

#### Cancillería

Lichtensteinallee, 1 – 10787 Berlín

Tel. + 49 (0) 30 254 007 123

Fax. + 49 (0) 30 257 99 557

Dirección de correo: emb.berlin@maec.es

#### Oficina de cultura y ciencia

Lichtensteinallee, 1-10787 Berlin

Tel. + 49 (0) 30 254 007 - 151/ -152

Fax: + 49 (0) 30 254 007 - 700

Dirección de correo: emb.berlin.cul@maec.es

Página web: <https://spanien-kultur.de>

#### Sección Consular

Lichtensteinallee, 1 – 10787- Berlín.

Tel. + 49 (0) 30 254 007- 161

Teléfono emergencia consular: + 49 (0) 171 73 13 015

Fax. + 49 (0) 30 254 007 420

Dirección de correo: emb.berlin.sc@ maec.es

FICHA PAÍS **ALEMANIA****Oficina de Información**

Lichtensteinallee 1.- 10787 – Berlín  
 Tel. + 49 (0) 30 254 007 215  
 Fax. + 49 (0) 30 254 007 216  
 Dirección de correo: presse@info-spanischebotschaft.de  
 Página Web: <http://www.info-spanischebotschaft.de>

**Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social**

Lichtensteinallee, 1 – 10787 Berlín  
 Tel. 030 / 263 989 200  
 Dirección de correo: alemania@mitramiss.es  
 Página Web:  
<http://www.mitramiss.gob.es/es/mundo/consejerias/alemania/webempleo/index.htm>

**Consejería de Educación**

Lichtensteinallee, 1 -10787 Berlín  
 Tel. + 49 (0) 30 887 159 0  
 Fax. + 49 (0) 30 887 159 13  
 Dirección de correo: consejeria.de@educacion.gob.es  
 Página Web: <http://www.educacionyfp.gob.es/alemania/portada.html>

**Consejería de Defensa**

Lichtensteinallee, 1 -10787 Berlín  
 Tel. + 49 (0) 30 254 007 300  
 Fax. + 49 (0) 30 254 007 702/- 703  
 Dirección de correo: condefber@t-online.de

**Consejería de Interior**

Lichtensteinallee, 1-10787 Berlín  
 Tel. + 49 (0) 30 254 007 342  
 Fax. + 49 (0) 30 254 007 343  
 Dirección de Correo: consejeria.alemania@interior.es

**Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

Lichtensteinallee, 1- 10787 Berlín  
 Tel. + 49 (0) 30 254 007 350  
 Fax. + 49 (0) 30 254) 007 -505/- 506  
 Dirección de correo: berlin@mapama.es

**Oficina Económica y Comercial**

Lichtensteinallee, 1 -10787 Berlín  
 Tel. + 49 (0) 30 2292 -394/ -134  
 Fax. + 49 (0) 30 229 30 95  
 Dirección de correo: berlin@comercio.mineco.es

**Oficina Española de Turismo en Berlín**

Lichtensteinallee, 1 – 10787 Berlín  
 Tel. + 49 (0) 30 882 65 43  
 Fax. + 49 (0) 30 882 66 61  
 Dirección de correo: berlin@tourspain.es  
[www.spain.info/de\\_DE](http://www.spain.info/de_DE)

**Instituto Cervantes en Berlín**

Rosenstr., 18-19,- 10178 Berlín  
 Tel. + 49 (0) 30 257 618 - 0

Fax. + 49 (0) 30 257 618 -19  
 Dirección de correo: berlin@cervantes.es  
<https://berlin.cervantes.es/de/default.shtm>

**Consulado General en Düsseldorf**

Cancillería: Homberger Str. 16  
 40474 Düsseldorf  
 Tel: + 49 (0) 211 43 90 80  
 Teléfono Emergencia Consular: + 49 (0) 175 88 31 051.  
 Fax: +49 (0) 211 45 37 68  
 Página Web:  
<http://www.exteriores.gob.es/consulados/dusseldorf/es/Paginas/inicio.aspx>  
 Dirección de correo: cog.dusseldorf@maec.es

**Oficina Comercial en Düsseldorf**

Jägerhofstr., 32  
 40479 Düsseldorf  
 Tel: + 49 (0) 211 49 36 60, Fax: + 49 (0) 211 49 97 11  
 Dirección de correo: dusseldorf@mineco.es

**Consulado General en Fráncfort**

Cancillería: Nibelungenplatz, 3  
 60318 Frankfurt am Main  
 Teléfono: + 49 (0) 69 9591660,  
 Fax + 49 (0) 69 5964742  
 Dirección de correo: cog.francfort@maec.es  
 Página Web: <http://www.exteriores.gob.es/consulados/francfort/es/Paginas/inicio.aspx>

**Oficina Española de Turismo en Fráncfort**

Reuterweg 51-53  
 60323 Frankfurt Main  
 Tel: + 49 (0) 69 72 50 38, Fax: + 49 (0) 69 72 53 13  
 Dirección de correo: frankfurt@tourspain.es

**Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania**

Schaumainkai 69  
 60323 Frankfurt am Main  
 Tel. + 49 (0) 69 247 043 79  
 Dirección de correo: mail@spanische-handelskammer.de

**Instituto Cervantes en Fráncfort**

Staufenstr. 1  
 60323 Frankfurt  
 Tel: (069)-7137497-0  
 Fax: (069)-7137497-15  
 Dirección de correo: frankfurt@cervantes.es  
<https://frankfurt.cervantes.es/de/start.shtm>

**Consulado General en Hamburgo**

Cancillería: Mittelweg 37  
 20148 Hamburgo  
 Tel: + 49 (0) 40 41 46 460  
 Fax: + 49 (0) 40 41 74 49  
 Dirección de correo: cog.hamburgo@maec.es  
 Página Web: <http://www.exteriores.gob.es/consulados/hamburgo/es/Paginas/inicio.aspx>



*SM el Rey durante la entrega del premio internacional carlomagno 2019 al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Aquisgrán (alemania), 29.05.2019.  
Foto: © Casa de S.M. el Rey*

#### **Instituto Cervantes en Hamburgo**

Chilehaus, Fischewiete 1  
20095 Hamburgo  
Tel. + 49 (0) 40 530 205 290, Fax. + 49 (0) 40 530 205 2999  
Dirección de correo: hamburg@cervantes.es  
<https://hamburgo.cervantes.es/es/default.shtm>

#### **Consulado General en Múnich**

Cancillería: Oberföhringer Str. 45  
81925 München  
Tel. + 49 (0) 89 998 47 90  
Fax. + 49 (0) 89 981 02 06  
Dirección de correo: cog.munich@maec.es  
Página Web:  
<http://www.exteriores.gob.es/consulados/munich/es/Paginas/inicio.aspx>

Oficina Española de Turismo en Múnich  
Schuberstrasse 10, 80336 München  
Tel. + 49 (0) 89 530 74 60, Fax. + 49 (0) 89 53 07 46 20  
Dirección de correo: munich@tourspain.es

#### **Instituto Cervantes en Múnich**

Alfons Goppel, Str. 7  
80539 München  
Tel. + 49 (0) 89 29 07 180, Fax. + 49 (0) 89 29 32 17  
Dirección de correo: cenmun@cervantes.es  
<https://munich.cervantes.es/de/default.shtm>

#### **Consulado General en Stuttgart**

Cancillería: Lenzhalde 61  
70192 Stuttgart  
Tel. + 49 (0) 711 99 79 800  
Fax. + 49 (0) 711 226 59 27  
Dirección de correo: cog.stuttgart@maec.es  
Página Web:  
<http://www.exteriores.gob.es/consulados/STUTTGART/es/Paginas/inicio.aspx>

#### **Consulado honorario en Dresde**

Cancillería: Budapester Strasse 34 B, 01069 Dresde  
Tel. + 49 (0) 351 879 00 22  
Dirección de correo: info@spanisches-honorarkosulat.de